



Madrid, 26 de enero de 2022

CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Castellana**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME GROWTH**") pone en conocimiento la siguiente:

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

Castellana Properties ha adquirido 18.157.459 acciones de Lar España Real Estate Socimi, S.A., representativas de un 21,7% de su capital social.

La operación se financiará con una combinación de la liquidez existente de Castellana Properties y préstamos a corto plazo concedidos por Vukile Property Fund, parte de los cuales se capitalizarán en el corto plazo.

Dicha adquisición es complementaria con la estrategia inversora de Castellana Properties y su capacidad de creación de valor y aportación de rentabilidad para el accionista.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

D. Alfonso Brunet  
Consejero Delegado  
Castellana Properties SOCIMI, S.A.